ACTA DE APERTURA DEL SOBRE DE HOMOLOGACIÓN DE PROVEEDORES PARA ESTRUCTURAS. EXPEDIENTE H01/21

Asisten al presente acto en nombre del Comité de Dirección de CONTURSA:

- Doña Mª Paz Lucena Luque.
- Don José Manuel del Río Castillo

Con la asistencia de la Jefa de Contratación de CONTURSA, Doña Irene Rivera Monsalve.

Se procede por los asistentes a recordar que con fecha 13 de julio de 2021 se abrieron los sobres de las empresas que solicitaron su homologación, dejando constancia en el acta que:

"EMPRESA.- SOLUTION EVENTS 48 HOURS, S.L.

Aunque presenta la mayoría de la documentación requerida no aporta los siguientes documentos:

- Relación de trabajos realizados donde se indique importe de facturación, año y servicio prestado, así como Certificados de buena ejecución que acrediten la solvencia técnica suficiente.

- Compromiso de contratación del Seguro de RC o justificante de renovación y recibo de pago de la póliza RC.

- Declaración jurada relativa al apartado 10.2.14 de las Bases.

EMPRESA.- OTON EVENTOS, S.L.

Aunque presenta la mayoría de documentación, no presenta los siguientes documentos:

- Cuentas anuales que acrediten la cifra global de negocio de la declaración jurada aportada.

- Recibo de pago de la póliza RC.

- Declaración jurada relativa al apartado 10.2.14 de las Bases.

EMPRESA.- EVENTOS PAREJA, S.L.U.

Aunque presenta la mayoría de documentación, no presenta los siguientes documentos:

- Certificado de estar al corriente de pago con la Seguridad Social.

- Certificado de estar al corriente de pago con la Agencia Tributaria Andaluza.

- Compromiso de contratación del Seguro de RC o justificante de renovación y recibo de pago de la póliza RC.

- Declaración jurada relativa al apartado 10.2.9 de las Bases.

- Declaración jurada relativa al apartado 10.2.11 de las Bases.

- Declaración jurada relativa al apartado 10.2.14 de las Bases.

***II.-** En vista de ello, el Comité de Dirección acuerda:*

Requerir a cada de las licitadoras señaladas anteriormente la documentación que no haya sido presentada para que proceda a subsanar dichos defectos en el plazo de tres días hábiles con la advertencia que, de no verificarse el requerimiento, podría tenerse por apartada su propuesta de homologación.

***III.-** Cuando transcurra el plazo indicado, se procederá por el Comité de Dirección a comprobar la misma y levantar acta, debiendo proponer al Órgano de Contratación la homologación o no de los proveedores señalados en las condiciones reguladas.*

***III.-** Así, y en muestra de asistencia y conformidad, los asistentes firman el presente acta en la fecha y lugar señalada en el encabezamiento, debiendo publicarse la misma en el Perfil del Contratante, siendo las 10:13 horas del mismo día 13 de julio de 2021."*

I.- Siendo las 13:30 horas del día 19 de julio de 2021, se procede a comprobar la cumplimentación o no de los requerimientos efectuados, confirmándose que las empresas requeridas han presentado la documentación objeto de subsanación en tiempo y forma y que, por tanto, cumplen con la totalidad de requisitos previos exigidos.

II.- En vista de lo anterior, todas las empresas han cumplido con los requisitos exigidos para ser homologadas en el servicio de referencia y en las condiciones reguladas en la documentación del concurso.

III.- Por todo ello, se acuerda proponer al Órgano de Contratación la Homologación como proveedores para Estructuras a:

- SOLUTION EVENTS 48 HOURS, S.L.
- OTON EVENTOS, S.L.
- EVENTOS PAREJA, S.L.U.

IV.- Asimismo, se acuerda publicar las actas de apertura de sobres en el perfil del contratante y, cuando se tenga resolución del órgano de contratación, proceder a su publicación y notificación a los interesados.

V.- Así, y en muestra de asistencia y conformidad, los asistentes firman el presente acta en la fecha y lugar señalada en el encabezamiento, debiendo publicarse la misma en el Perfil del Contratante, siendo las 13:40 horas del mismo día 19 de julio de 2021.

FIBES SEVILLA Palacio de Exposiciones y Congresos
Congresos y Turismo de Sevilla, S.A.
A-90109729

FIBES SEVILLA Palacio de Exposiciones y Congresos
Congresos y Turismo de Sevilla, S.A.
A-90109729